APERTURA DE SOBRES FÍSICOS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2012 – "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BÓVEDAS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los Veintitrés días del mes de octubre de dos mil doce, en la oficina de la Coordinación Operativa de Contrataciones, de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda sito en la calle Yegros entre Eligio Ayala y Mcal. López – Asunción Edificio de la Dirección General de Recaudaciones, siendo las 09:00 horas, se dio inicio al Acto de Apertura de Sobres físicos para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BÓVEDAS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"** con ID.: 234.183

Para dicho acto, están presentes las siguientes personas:

- Sr. José Peralta, Jefe Interino - Departamento de Procesos.
- Sr. Roberto Sanz, Funcionario - Departamento de Procesos.

Seguidamente se procedió a realizar la Apertura de los sobres oferta, informándose lo siguiente:

- **CARLOS HOLTZBERGER - (HZ INGENIERIA).**

Esta empresa presenta oferta por un monto total de G. 38.290.000 (Guaraníes Treinta y Ocho Millones Doscientos Noventa Mil), dio cumplimiento con la presentación de la documentación básica, salvo la siguiente documentación:

- ✓ Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
- ✓ Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o la Constancia de no estar Inscripto (En caso de no estar Inscripto deberá presentar una Declaración Jurada de no poseer empleados en relación de dependencia).
- ✓ Datos completo de la persona que estará designada para atender este contrato, conforme lo demanda las especificaciones técnicas.
- ✓ Certificado que confirmen un desempeño satisfactorio en al menos 1 (un) contrato, similares de provisión propuesta. Podrá considerarse una Acta de Recepción Final de la misma naturaleza o especie, objeto del presente contrato.
- ✓ Declaración Jurada que avale que el oferente cuenta con personal disponible para la entrega de los Servicios requeridos, en tiempo y forma.

- ✓ Declaración Jurada en la que se presentará una Garantía Escrita de los servicios ofertados conforme con lo solicitado en las especificaciones técnicas descritos en el Anexo III de los Documentos Concursales.
- ✓ Declaración Jurada en el que indique que estará a su entera responsabilidad todos los daños causados a los bienes de la convocante, provenientes de hechos u omisión voluntaria o involuntaria, negligencia o inexperiencia de su empleado, sin cargo alguno para la convocante.
- ✓ Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.
- ✓ Certificado Bancario donde conste que la Empresa oferente posee una cuenta corriente y/o caja de ahorro activa, y donde deberá constar el número de dicha cuenta y/o compromiso que de ser adjudicado aperturará una cuenta corriente y/o caja de ahorro activa.
- ✓ Declaración jurada de aceptar estos Documentos Concursales.
- ✓ Copia de Contratos de negocios de la misma naturaleza o especie, objeto de la presente contratación de los periodos 2010 y 2011.
- ✓ Declaración Jurada por la que se garantiza que el oferente no se encuentra en mora u atraso, en cuanto a provisión o entrega de la naturaleza del servicio licitado.
- ✓ SOLO EN EL CASO DE SOLICITAR MARGEN DE PREFERENCIA: El porcentaje asignado para los bienes y/o Servicios serán considerados conforme al Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercios, sin embargo la no presentación del certificado de origen en la etapa de presentación de oferta, no será motivo de descalificación según lo establece en ley 4558/11 y su Decreto reglamentario 9649/2012.

➢ **DANIEL PAZOS - (S.PAZOS SERVICIOS TECNICOS).**

Esta empresa presenta oferta por un monto total de G. 33.657.000 (Guaraníes Treinta y Tres Millones Seiscientos Cincuenta y Siete Mil), dio cumplimiento con la presentación de la documentación básica, salvo la siguiente documentación:

- ✓ Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
- ✓ Datos completo de la persona que estará designada para atender este contrato, conforme lo demanda las especificaciones técnicas.
- ✓ Declaración Jurada que avale que el oferente cuenta con personal disponible para la entrega de los Servicios requeridos, en tiempo y forma.
- ✓ Declaración Jurada en la que se presentará una Garantía Escrita de los servicios ofertados conforme con lo solicitado en las especificaciones técnicas descritos en el Anexo III de los Documentos Concursales.

- ✓ Declaración Jurada en el que indique que estará a su entera responsabilidad todos los daños causados a los bienes de la convocante, provenientes de hechos u omisión voluntaria o involuntaria, negligencia o inexperiencia de su empleado, sin cargo alguno para la convocante.
- ✓ Declaración jurada de aceptar estos Documentos Concursales.
- ✓ Declaración Jurada por la que se garantiza que el oferente no se encuentra en mora u atraso, en cuanto a provisión o entrega de la naturaleza del servicio licitado.
- ✓ SOLO EN EL CASO DE SOLICITAR MARGEN DE PREFERENCIA: El porcentaje asignado para los bienes y/o Servicios serán considerados conforme al Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercios, sin embargo la no presentación del certificado de origen en la etapa de presentación de oferta, no será motivo de descalificación según lo establece en ley 4558/11 y su Decreto reglamentario 9649/2012.

➢ **ENGRACIA ZARATE DE SERVIN - (SERVITEC).**

Esta empresa presenta oferta por un monto total de G. 41.230.000 (Guaraníes Cuarenta y Un Millones Doscientos Treinta Mil), dio cumplimiento con la presentación de la documentación básica, salvo la siguiente documentación:

- ✓ Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o la Constancia de no estar Inscripto (En caso de no estar Inscripto deberá presentar una Declaración Jurada de no poseer empleados en relación de dependencia)
- ✓ Datos completo de la persona que estará designada para atender este contrato, conforme lo demanda las especificaciones técnicas.
- ✓ Certificado que confirmen un desempeño satisfactorio en al menos 1 (un) contrato, similares de provisión propuesta. Podrá considerarse una Acta de Recepción Final de la misma naturaleza o especie, objeto del presente contrato.
- ✓ Declaración Jurada que avale que el oferente cuenta con personal disponible para la entrega de los Servicios requeridos, en tiempo y forma.
- ✓ Declaración Jurada en la que se presentará una Garantía Escrita de los servicios ofertados conforme con lo solicitado en las especificaciones técnicas descritos en el Anexo III de los Documentos Concursales.
- ✓ Declaración Jurada en el que indique que estará a su entera responsabilidad todos los daños causados a los bienes de la convocante, provenientes de hechos u omisión voluntaria o involuntaria, negligencia o inexperiencia de su empleado, sin cargo alguno para la convocante.
- ✓ Certificado Bancario donde conste que la Empresa oferente posee una cuenta corriente y/o caja de ahorro activa, y donde deberá constar el número de dicha

cuenta y/o compromiso que de ser adjudicado aperturará una cuenta corriente y/o caja de ahorro activa.

- ✓ Declaración jurada de aceptar estos Documentos Concursales.
- ✓ Copia de Contratos de negocios de la misma naturaleza o especie, objeto de la presente contratación de los periodos 2010 y 2011.
- ✓ Declaración Jurada por la que se garantiza que el oferente no se encuentra en mora u atraso, en cuanto a provisión o entrega de la naturaleza del servicio licitado.
- ✓ SOLO EN EL CASO DE SOLICITAR MARGEN DE PREFERENCIA: El porcentaje asignado para los bienes y/o Servicios serán considerados conforme al Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercios, sin embargo la no presentación del certificado de origen en la etapa de presentación de oferta, no será motivo de descalificación según lo establece en ley 4558/11 y su Decreto reglamentario 9649/2012.

Sin otras observaciones, se da por terminado el acto; a continuación se elabora el Acta, firmando en prueba de conformidad los presentes, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

José Peralta
Jefe Interino
Departamento de Procesos

Roberto Sanz
Funcionario
Departamento de Procesos